



JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO
EXPEDIENTE LABORAL NUMERO 1267/2011
TOMO II
RAMIREZ MORALES ISRAEL Y OTROS
VS
COMISION FEDERAL DE DELECTRICIDAD Y
OTROS

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las ONCE HORAS DEL DÍA
DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, para que tenga lugar la
AUDIENCIA EN SU ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

DEMANDA "EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE DELIMITACION DE ZONAS Y MATERIA DE TRABAJO, REALIZADO ENTRE LO SINDICATOS SME-SUTERM", con número de expediente 1267/2011

"Que quede asentado que no me niego a pagar; sin embargo, al momento tengo 3 demandas en las JFCA contra CFE y el SAE, tanto de "Patrón Sustituto", como de la "Solicitud de Cumplimiento del Convenio de Delimitación de Zonas" entre los sindicatos, y como estos conceptos forman parte del cuerpo de la demanda, supongo estarán enterados que durante un juicio todo pago se suspende, hasta saber la resolución de dicha demanda, por lo que por ordenes de mi abogado, no debo realizar ningún pago a estos conceptos, terminado el juicio y emitido el resultado, sabremos que fin tendrá y se harán las cuentas correspondientes, de ese modo se les pagará lo que se tenga que pagar, si es que acaso se les debiera algo"